

Arte Poética, e Historia literaria de los siglos XVI i XVII.

15 por la mañana -- Diez alumnos de la clase de Derecho, de Santos del mismo Dr. Ignacio Herrera. -- Diez proposiciones sobre los principios de la conservación de las naciones, reglas i efectos de los tratados, i necesidad del comercio para la dicha de los pueblos.

Idem por la tarde -- Diez i nueve de la clase de Filosofía de primer año del Colegio de Nra. Sra. del Rosario. -- Doctor José Tomas Nuñez Conto, -- treinta i nueve cuestiones de Aritmética, i diez i ocho de Algebra.

16 por la mañana -- Diez i ocho de la misma clase. -- El mismo Preceptor -- diez proposiciones de Ideología, propiamente dicha, trece sobre signos de nuestras ideas, sesenta i seis de Gramática general, i catorce de Lógica.

Idem por la tarde -- Veintiocho de segundo año -- bajo la dirección del mencionado catedrático -- sesenta proposiciones de Física.

17 por la mañana -- Los de Teología moral -- Doctor Vicente Antonio Gomez -- Veinte proposiciones sobre contratos, i testamentos.

Idem por la tarde -- Veintiseis de la misma, con dicho Catedrático -- las mismas proposiciones.

18 por la mañana -- Los cursantes de Teología dogmática, del mismo Doctor Manuel Forero -- Veinticinco proposiciones sacadas de las sesiones 6.ª i 7.ª del Concilio de Trento.

Idem por la tarde -- Cuatro alumnos de la clase de Medicina de primer año, en el mismo Dr. Benito Ochoa -- veinte proposiciones de Terapéutica i Materia médica, cinco de Farmacia, i cinco de la Biología en general.

20 por la noche -- Doce de la clase de Derecho canónico -- Hospital, Doctor José Duque Gomez -- tres cuestiones sobre diezmos.

**VARIEDADES**

**MÉTODO DE ARGUMENTACION**

Pudiera uno entretenerse considerando, los diferentes modos de discutir una cuestion que se han usado en el mundo, en quales los primeros hombres disputaban como lo hacen hoy las jentes de los pueblos, es decir, sin consultar ningunas reglas del arte.

Leamos, leido, no nos acordamos donde que sigamos un modo de arguir, que consista en hacerle al adversario muchas preguntas necesarias, hasta convencerle por su propia boca.

mucho mas pronto que el que apela a la razon i la filosofía. El oro es admirable para aclarar el entendimiento; disipa al instante toda duda, se acomoda a las mejores capacidades, impone silencio a los que se laflan, i es obstinado i inflexible. Ciertó jeneral nuestro era un hombre de una razon superior en este jenero. El refutó así toda la sabiduria de los colombianos, confundió a sus hombres de Estado, hizo callar a sus oradores, i por último les probó la pérdida de todas sus libertades.

Hoy está en práctica una nueva manera de discutir las materias científicas, que sino es la mas convincente, es, sin embargo, propia para hacer brillar el espíritu. El que arguye hace un buen discurso, i el que defiende contesta con otro; en los que se procura ostentar formas oratorias i toda la erudicion que se ha podido recoger. Pero no se vaya a creer que estos dos discursos se abonan por lo comun alos orosen en líneas paralelas, sin hacer caso por lo mismo de lo que el otro decía, siendo el resultado que cada uno se queda con las mismas opiniones i preocupaciones, i que estaba adherido antes de la discusión.

**PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

El "Kingston Carbonist" del 13 de Junio, trae, entre otras, la noticia bien desagradable de que un tal Randolph, últimamente oficial de la marina de los Estados Unidos, es burlado del estirpe de Cigniet, y que conduca al Presidente Jackson, a Fredericksburg, en la paraje que hizo en Alexandria, a modo de dándole una hospedada, sin que precediera ningun jenero de altraje, que lo cobonestase.

**COMUNICADOS**

Señores editores del Constitucional de Cundinamarca.

Se ha publicado ayd un impreso que tiene por objeto vindicar a los ministros de este Tribunal de Apelaciones de los cargos que se les hicieron en un artículo inserto en el periódico de Nra. Señora de Antioqueño. Conto en aquel se me designa tan claramente atribuyéndome el escrito que se combate, y delo protestar del modo mas solemne que no soi el autor de la censura, i que es con suma injusticia que se me ha hecho el objeto de tan amargas iatribuías i sarcasmos. No es la primera vez que me sucede tener que sufrir odios i enemistades por causa de esembrajados, i del que no he tenido noticia sino cuando han aparecido en el

Por el contrario, sus cuentas han sido sencillas sin alcance, i cuando a virtud de informes simiestros sobre que no servia con celo i pureza la Tesoreria de Neiva, practicada la visita que ordinaria i repentina de aquella oficina el puñco ha visto en la Caxeta de 6 de Setiembre del año próximo pasado, nada, lo que el resultado de aquella diligencia fue descubrir que Mejía llevaba los libros i todos los negocios de su cargo con el mejor arreglo que tiene una pureza a toda prueba, i que existia en dinero en la caja la cantidad de que segun dichos libros era responsable. No sé, pues, como quiere El Cachaco ahora infundir recelos al Gobierno i a los particulares que renitan sus intereses por el correo que ha de tocar en la Administración de Honda, ni que de los antecedentes que cita aunque fueran ciertos, se infiera que Mejía pueda malversar los caudales que pasan por sus manos.

**ANECDOTA**

Vivian en Bruselas dos individuos llamados Arnoldo i Ricardo, cuya estrecha amistad era impasible, aun en medio de los mayores contratiempos. Por una de aquellas desgracias harto comunes en la vida, sufrió Arnoldo una quebra en sus intereses, sus amigos, los que más le auxiliaban en la prosperidad, combuzaron por manifestarse esquivos, se coharon despues con armonia, i acabaron por despedirlo en las venturias. Solo Ricardo permaneció consecuente, le prometió que ni aun lo hablaría nunca de su deuda, ni de los comprometimientos en que estaba por su causa, le aseguró su constancia i leallad, i lo auxilió con sus consejos. Los perversos i malignos, sin embargo, siendo incapaces de una sola accion noble, tampoco la creyeron en Ricardo, i fingieron que su jenerosidad nacia de estar estorbada de sus créditos con los fondos públicos, cuya administración habia tenido Arnoldo, i en los que por aquel motivo habia salido alcanzado. Sabedor el fiel amigo de tamaná calumnia, dijo: Nada me importan los falsos juicios de la maldad, desprecio como debo a mis ruinas i viles detractores; pero ¿podré ser insensible a los golpes que de ellos recibe la moral? ¿Qué estímulo tendrá el hombre para ser virtuoso si tan mal se le recompensa? ¿Quién cultivará esa hermosa amistad que por si sola pudiera hacer la felicidad de la vida, si solo el egoismo, el infame i miserable egoismo, consigue medrar en esta tierra?

Imp. de N. Lora.

f-9984

CC-44

por ulta  
Duna. de A  
Pagado por me  
por i Jesta  
columna  
Id por id al me  
tilleria.  
Id. por id. al Bat  
Id. por id. al  
Id. por id. al Cu  
Batallon  
mal.  
Id. por id. i g  
militar.  
Id. por id. a to  
Corte marcial  
Id. al Habilitad  
Jenerales, Je  
Id. por racione  
portes.  
Id. por sueldos  
la Tesoreria  
Id. por id. al  
recho publico  
Id. por id. al  
nidad de nu  
Houit.  
Id. por id. a  
Escuela nora  
Id. al Sr. Fel  
tin, por res  
dio a los S  
Batallon, nu  
Id. al Sr. Rai  
a cuenta de  
se le adeu  
dio al Esta  
Id. a varios  
de ordenes  
Id. a varios p  
tud de orde  
4983  
84 Carga  
Data.  
73  
Exist  
Segun se  
pensecion, y